



## **NOTA EDITORIAL**

# UNIVERSIDAD

*Por Laurentino Muñoz*

La interpretación de la norma universitaria, es la de que la Institución debe acomodarse al medio, es decir, desarrollar la inteligencia de las generaciones imprimiéndoles un carácter de conjunto y de aplicación de las enseñanzas, adoptándolas al adelanto de la sociedad en que se vive, para redimir al hombre de la ignorancia, civilizarlo, capacitarlo, ennoblecirlo, solventarlo económicamente, primer paso para su liberación civil e intelectual.

Nuestra Universidad —nos referimos en sentido general al concepto de Universidad— apenas llega al tercer grado de la clasificación de estos Institutos: se reduce a expedir un título que ya está pasando de ser suntuoso, título que autoriza al doctor para ejercer una profesión que en la mayoría de los casos se ha convertido en un oficio.

Pero ni la investigación, que es el descubrimiento y la interpretación de las leyes de la naturaleza, de los seres vivos, de las fuerzas que luchan en el universo; ni la ciencia, que es la aplicación de esas leyes, han sido tocadas por los universitarios. Una rutina siempre desconcertante, ha recorrido años y años las aulas universitarias. Y por cierto, que fuera de las aulas universitarias no se encuentra ni la más leve manifestación investigadora o científica.

La base de organización de un país ciertamente se asienta en la Universidad: de ella salen los industriales, los agrónomos, los veterinarios, los comerciantes, los explotadores o productores de riqueza, los técnicos en todas las ramas de la actividad del hombre; pues la Universidad concreta en su inquietud y en sus planes ejecutivos toda la actividad de un pueblo, los ideales y ambiciones de un espíritu constructivo y creador,

y embarga en un sentido amplio, las ideas de adelanto, de civilización y de cultura.

Sin embargo, aquí en Colombia no podemos citar tal vez ningún caso científico o de investigación.

de actividad universitaria aplicada al desarrollo económico, industrial,

De la Universidad no ha salido la técnica para explotar las riquezas del subsuelo: petróleo, oro, platino, son propiedad de compañías extranjeras que apenas entregan al tesoro público una exigua participación de la inmensa riqueza que extraen de las capas de la tierra. Y ni siquiera se aprovecha el país de los derivados del petróleo, porque no tiene preparación para utilizarlos.

Nuestro suelo, excepcionalmente propio para el cultivo de todos los productos alimenticios, no produce para alimentar al pueblo que vive hambreado e increíblemente desnutrido. Más aún, las estadísticas demuestran que se importa una gran cantidad de artículos alimenticios: arroz, trigo, manteca, frijoles, etc., para atender a la alimentación de la minoría de los colombianos que pueden alimentarse suficientemente.

Nuestra situación topográfica y la ventaja de innumerables vías naturales no son suficientes para fundamentar no digamos la riqueza, sino la atención primordial de las necesidades.

Incipiente es nuestra vida en todos los aspectos: la gran mayoría del pueblo padece de hambre, no tiene habitación, es ignorante y no vislumbra todavía las ventajas de la vida civilizada.

No importa que para sostener una creencia pueril de progreso, se divulgue todos los días que hemos conquistado algún plano de civilización o de cultura; lo cierto es que estando rodeados de riqueza natural, que teniendo un suelo también pródigo de elementos muy fáciles de explotar” y de colocar al servicio del hombre, la masa humana, continúa en una deprimente situación de hambre y de angustia material. No es suficiente invocar la inclemencia del trópico, para disculpar la incapacidad del mismo hombre colombiano para dominar los factores adversos y redimirse utilizando la opulencia y las facilidades del medio.

Una educación técnica, una Universidad que no se limite a expedir diplomas sino que extienda su acción fuera de las aulas, que las concrete difundiendo por todos los ámbitos de la República el trabajo y la actividad, que aisle del marasmo y del parasitismo a la mayoría de nuestro conglomerado masculino, es la Universidad que necesita Colombia para

apartarse de la vida colonial con adquisiciones fecundas y no simplemente con normas literarias y con el correr inevitable del tiempo.

Universidad que entregue al libre ejercicio profesional a un ciudadano con carácter de utilidad pública, con criterio de comunidad, con criterio societario; un profesional que tenga una norma de darse íntegramente sin fatiga, fecundante. Y una sociedad y un Estado que respondan a las aspiraciones universitarias, porque hoy las vocaciones se frustran y dentro de la esterilidad científica e investigadora, apenas progresa mediocremente una taciturna rivalidad.

